

NOTA INFORMATIVA

COMISIÓN SEGUIMIENTO COMERCIAL

Os informamos sobre lo acontecido en la Reunión de la Comisión de Seguimiento Comercial celebrada en el día de hoy.

La dirección Comercial presenta los resultados del P7 a la parte social, los cuales no son definitivos y expresa que serán revisados para el cierre de dicho periodo y que serán presentados a esta Comisión en la próxima reunión.

La Empresa traslada a la parte social su intención de cerrar los periodos del P5, P6 y P7 en un acuerdo global, basado en la siguiente propuesta:

Para el P5 la propuesta presentada en reunión anterior, para el P6 considera que los datos de cierre son correctos y para el P7 en lo expuesto anteriormente.

La parte social de la Comisión, tras un receso, presenta la siguiente contrapropuesta:

Para el P5 valoramos positivamente la propuesta, pero queremos ser conocedores de cómo quedaría la retribución variable final por ruta, para el P6 le insistimos a la Empresa que revise el KPI del Volumen de dicho periodo y para el P7 valoraremos dicho periodo cuando la Empresa comparta los datos de cierre.

Además de lo propuesto por la parte social de la Comisión, en referencia a los periodos mencionados y siempre que haya acuerdo, se propone a la Empresa la posibilidad de abordar el P8 en el seno del Comité Intercentros para volver al sistema de retribución variable anterior, con los ajustes y modificaciones adecuados a la situación actual del mercado, dejando sin efectos a la actual Comisión de Seguimiento Comercial.

La Empresa valora positivamente la propuesta de la parte social y muestra su disponibilidad a lo referido en el párrafo anterior.

Finalmente nos emplazamos a una próxima reunión, la cual se producirá el viernes 31 de julio o el lunes 3 de agosto, según disponibilidad.

Os mantendremos informados.